

ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED], Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear,

CERTIFICA: Que se personó el veintisiete de abril de dos mil once en el **DEPARTAMENTO DE FÍSICA DE LA MATERIA CONDENSADA**, de la **FACULTAD DE FÍSICA**, de la **UNIVERSIDAD DE SEVILLA**, sita en [REDACTED] de Sevilla.

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a posesión y uso de equipos radiactivos en el campo de la investigación utilizando técnicas analíticas de difracción de rayos X y espectrometría Mössbauer, cuya última autorización fue concedida por la Dirección General de Política Energética y Minas, del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, por Resolución de fecha 12/05/04.

Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED] supervisor de la instalación, en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que el representante del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- Disponen de un equipos marca [REDACTED] (max. 60 kV) con n/s 585900-07-16 para espectrometría por difracción de rayos X, dentro de cabina, y de un equipo [REDACTED] mod. [REDACTED] para espectrometría Mössbauer con fuente de Co-57, que estaba completamente blindado con una cubierta de plomo adicional.
- Con fecha 28/07/10 se ha retirado el equipo de rayos X marca [REDACTED] n/s 583.900-06-04 por la empresa [REDACTED] (albarán disponible) y han dejado almacenado el tubo de rayos X junto con otro

que ya poseen de repuesto. _____

- Los equipos radiactivos estaban señalizados reglamentariamente y se correspondían con la autorización. _____
- El recinto que albergaba a cada equipo y las condiciones de ocupación de las dependencias colindantes se correspondían con la documentación presentada al CSN y tenían la señalización reglamentaria que advertía claramente del riesgo de radiación. _____
- El acceso estaba restringido autorizado y tenían sistemas que aseguraban el control de acceso. _____
- La fuente de Co-57 de 25 mCi (0.93 Bq) a 29/03/11 Tipo [REDACTED] 15/11 ha sido instalada por el Supervisor en el mes de abril. Presentan albarán de compra, certificado euratom y certificado de hermeticidad y actividad. _____
- La Unidad de Protección Radiológica [REDACTED] realizó una prueba de hermeticidad a la nueva fuente de Co-57 en abril de 2011 no estando aún disponibles los resultados de dicha prueba. _____
- La frecuencia de uso del equipo de espectrometría [REDACTED] es de 5 veces a la semana. _____
- No estaba disponible el acuerdo de devolución de fuentes radiactivas fuera de uso. _____
- Las tasas de dosis obtenidas durante la inspección fueron: 2,4 $\mu\text{Sv/h}$ en el exterior del lateral opuesto a la pared y 20 $\mu\text{Sv/h}$ en la zona de acceso a la colocación de la fuente en el equipo [REDACTED] fondo en el equipo [REDACTED]. _____
- Disponían de guantes plomados para uso en el equipo Mössbauer. _____
- El Reglamento de Funcionamiento, Plan de Emergencia y Verificación de la Instalación estaban disponibles. _____
- Tenían un Diario de Operación general numerado, autorizado, sellado y registrado por el CSN. Los registros estaban visados y firmados por un Supervisor. Reflejaba de forma clara y concreta la información relevante sobre la operación de la instalación. _____
- Desde la última Inspección no constaba ningún incidente radiológico en la instalación. Según se manifestó, no había ocurrido. _____
- Realizan la verificación de los parámetros y sistemas relacionados con la seguridad radiológica de los equipos (sistemas de seguridad, blindajes y señalización radiológica) con una periodicidad no establecida. _____

- La Unidad de Protección Radiológica de [REDACTED] realiza semestralmente una revisión de ambos equipos. _____
- Disponen de un monitor de tasa de dosis [REDACTED] serie 900 con número de serie 2528 verificado con fecha de 01/02/11. _____
- Disponen de un procedimiento de calibración y verificación del monitor que establece únicamente la verificación del mismo a través de la UPR [REDACTED] calibración externa en una entidad ENAC. _____
- Disponen dos licencias de supervisor vigentes. Estaban clasificados radiológicamente en categoría B sin dosímetro personal de solapa porque disponían de datos de dosimetría personal de varios años que demostraban que las dosis equivalentes potenciales eran inferiores al límite del público y tenían un procedimiento de dosimetría de área. _____
- Disponen de tres dosímetros de área para vigilancia radiológica cuyo último informe dosimétrico corresponde al mes de diciembre de 2010 con valores no significativos. _____

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por la Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por el RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a cuatro de mayo de dos mil once.

TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 43.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado del **DEPARTAMENTO DE FÍSICA DE LA MATERIA CONDENSADA** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

Conforme

[REDACTED SIGNATURE]



5/7/2011